



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura, sin docencia, “Ampliación de Matemáticas” (1140019) del curso académico “2013-2014”, de los estudios de “Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad en Mecánica (Plan 2001)”.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM647AQRJGH8nhG06B3FNshEBK.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	06/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM647AQRJGH8nhG06B3FNshEBK	PÁGINA	1/4



válido hasta extinción del plan 2001

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Ampliación de Matemáticas"**

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.ESPECIALIDAD EN MECÁNICA (Plan 2001)

Departamento de Matemática Aplicada II

Escuela Politécnica Superior

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.ESPECIALIDAD EN MECÁNICA (Plan 2001)
Año del plan de estudio:	2001
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Asignatura:	Ampliación de Matemáticas
Código:	1140019
Tipo:	Obligatoria
Curso:	2º
Período de impartición:	Anual
Ciclo:	1
Área:	Matemática Aplicada (Area responsable)
Horas :	90
Créditos totales :	9.0
Departamento:	Matemática Aplicada II (Departamento responsable)
Dirección física:	CAMINO DESCUBRIMIENTOS, S/N.- ISLA CARTUJA, 41092, SEVILLA
Dirección electrónica:	http://www.matematicaaplicada2.es/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- # Dotar a los alumnos de los recursos matemáticos básicos y necesarios para el seguimiento de otras materias específicas de su titulación.
- # Que el alumno tenga la habilidad y destreza matemática suficiente para resolver problemas relacionados con la ingeniería.
- # Potenciar la capacidad de abstracción, rigor, análisis y síntesis que son propias de las matemáticas y necesarias para cualquier otra disciplina científica.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- Capacidad de organizar y planificar
- Capacidad de análisis y síntesis

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	06/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM647AQRAJGH8nhG06B3FNshEBK	PÁGINA	2/4

Conocimientos generales básicos
 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
 Comunicación oral en la lengua nativa
 Habilidades elementales en informática
 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
 Resolución de problemas
 Toma de decisiones
 Capacidad de crítica y autocrítica
 Trabajo en equipo
 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
 Habilidades de investigación
 Capacidad de aprender
 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
 Capacidad de generar nuevas ideas
 Habilidad para trabajar de forma autónoma

Competencias específicas

Cognitivas(saber):
 Matemáticas 3
 Conocimientos de informática 1
 Procedimentales/Instrumentales(saber hacer):
 Gestión de la información. Documentación. 1
 Nuevas Tecnologías. 1
 Toma de decisión. 3
 Planificación, organización y estrategia. 3
 Estimación y programación del trabajo. 3
 Actitudinales(ser):
 Mostrar actitud crítica y responsable. 3
 Valorar el aprendizaje autónomo. 3
 Mostrar interés en la ampliación de conocimientos y búsqueda de la información. 2
 Valorar la importancia del trabajo en equipo. 1
 Estar dispuesto a reconocer y corregir errores. 3
 Respetar las opiniones y decisiones ajenas. 3

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE TEMÁTICO I : Ecuaciones diferenciales ordinarias.

BLOQUE TEMÁTICO II : Series de Fourier y ecuaciones en derivadas parciales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del primer cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 0.0

Código:PFIRM647AQRJGH8nhG06B3FNshEBK. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	06/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM647AQRJGH8nhG06B3FNshEBK	PÁGINA	3/4

Prácticas (otras)

Horas presenciales: 15.0

Horas no presenciales: 0.0

Relación de actividades formativas del segundo cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 0.0

Prácticas (otras)

Horas presenciales: 15.0

Horas no presenciales: 0.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Dos exámenes parciales y los finales correspondientes a las convocatorias oficiales

Para evaluar el rendimiento de los estudiantes se realizarán, además de los exámenes correspondientes a las convocatorias que establecen los Estatutos de la Universidad de Sevilla en el Artículo 56, dos exámenes parciales cuya superación, en los términos que a continuación se contemplan, conllevará el aprobado por curso.

Cada uno de estos exámenes consiste en la resolución de problemas teórico-prácticos que medirán la asimilación y aplicación de los contenidos expuestos en los diferentes temas del programa desarrollado, así como la capacidad de interrelacionarlos.

Para aprobar el curso por parciales hay que obtener, en ambos parciales, una nota mayor o igual que cuatro y una nota media (entre la de los dos parciales) mayor o igual que cinco. Cada uno de los dos parciales constará de dos partes.

Si no se aprueba por parciales, para poder superar la asignatura en la Primera Convocatoria Ordinaria (Junio), el alumno deberá realizar las partes del examen que correspondan a los parciales suspensos (es decir, los parciales a los que no se ha presentado o bien su calificación es menor que cinco). En este caso, la superación de la asignatura se realizará de la misma forma que la indicada anteriormente para aprobar mediante la realización de exámenes parciales.

En cualquier otra convocatoria, el alumno se examinará de toda la asignatura.

Código:PFIRM647AQRAJGH8nhG06B3FNshEBK. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	06/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM647AQRAJGH8nhG06B3FNshEBK	PÁGINA	4/4